

COMUNICADO CONTRATO DOCENTE 2013


- **LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD TIENE DERECHO A UNA BONIFICACION ADICIONAL DEL 15% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA ÚNICA REGIONAL.**
- **LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU CONDICIÓN DE LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, RECIBIRÁN UNA BONIFICACIÓN DEL 10% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA ÚNICA REGIONAL.**

A TODOS LOS QUE ACREDITEN ESTOS CASOS, ACERCARSE A LA UGEL VENTANILLA A PRESENTAR SUS DOCUMENTOS PARA OTORGAR SU BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, PLAZO MÁXIMO HASTA EL 06 DE FEBRERO 2013



PROF. ALOY ALFREDO CANTORAL LICLA
JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL - VENTANILLA

LA COMISIÓN



Prof. Wilfredo Lujan Huaman
Especialista de Personal
UGEL - VENTANILLA



Lic. Elmer A. Valle Alvarado
ESPECIALISTA DE EDUCACION
DIPEDUC - CEBA
UGEL VENTANILLA